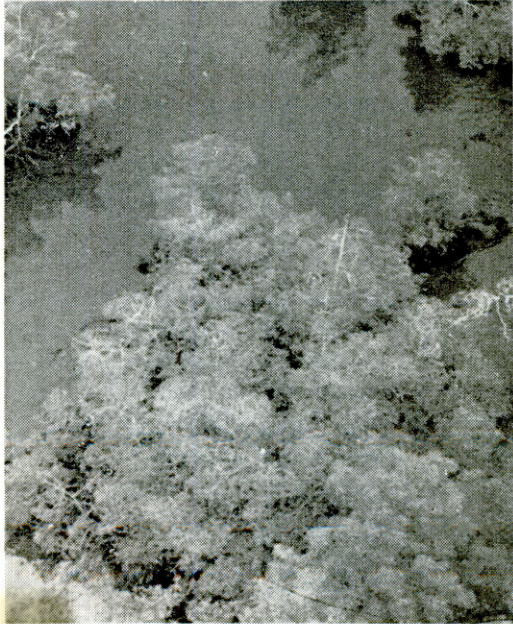
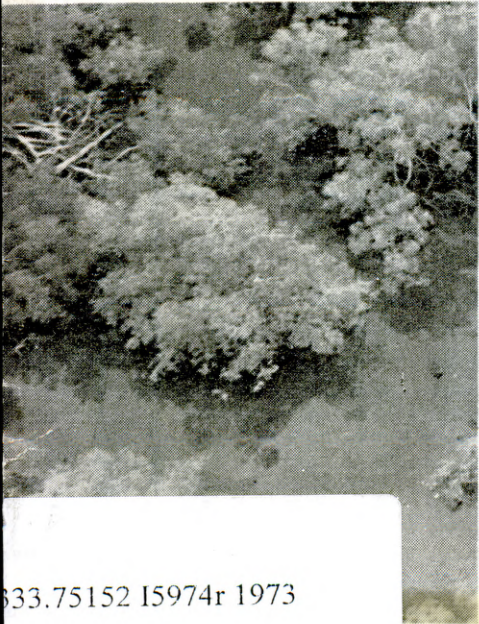
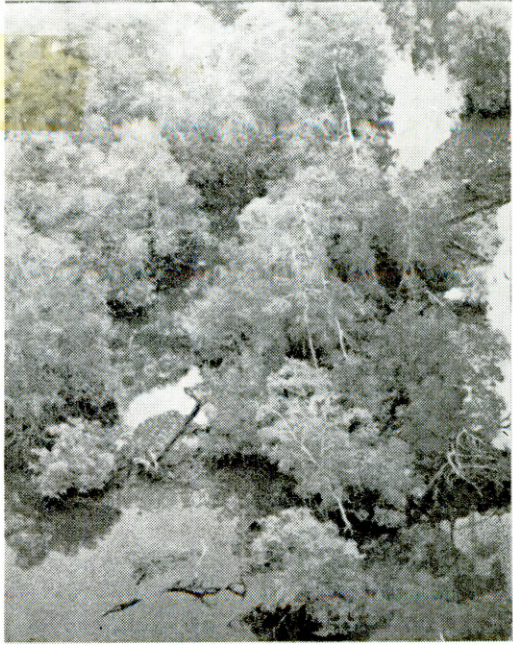
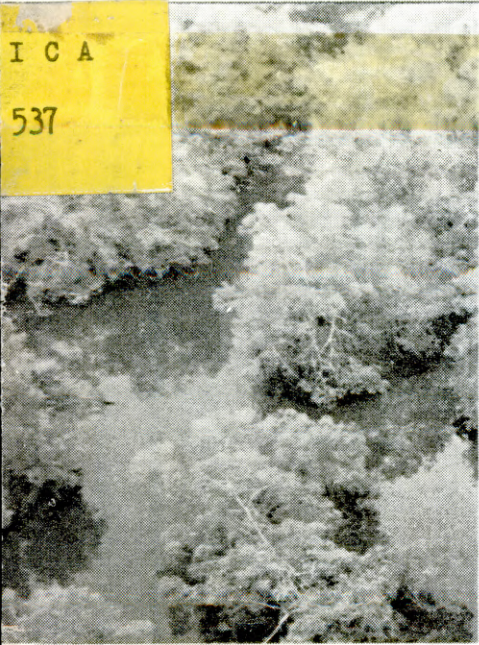


I C A
537



33.75152 15974r 1973

INFORMACION GENERAL

Reunión Técnica de Programación Para el Desarrollo Forestal del Trópico Húmedo Americano

Medellin - Colombia febrero 19 - 24 de 1973



TICK
R430 LF
100

JUNTA ORGANIZADORA

COMITE DE DIRECCION Y COORDINACION

ING. ISRAEL ACOSTA C.
Jefe Oficina de Educación INDERENA
ING. ESTEBAN RICO M.
Asesor Ministerio de Agricultura - Col.
DR. LUIS A. MONTOYA
Secretario Ejecutivo IICA - TROPICO - Brasil
ING. FERNANDO BERRIO C.
Gerente Regional Occidental INDERENA
ING. CARLOS BARRERA



COMITE DE SECRETARIA EJECUTIVA

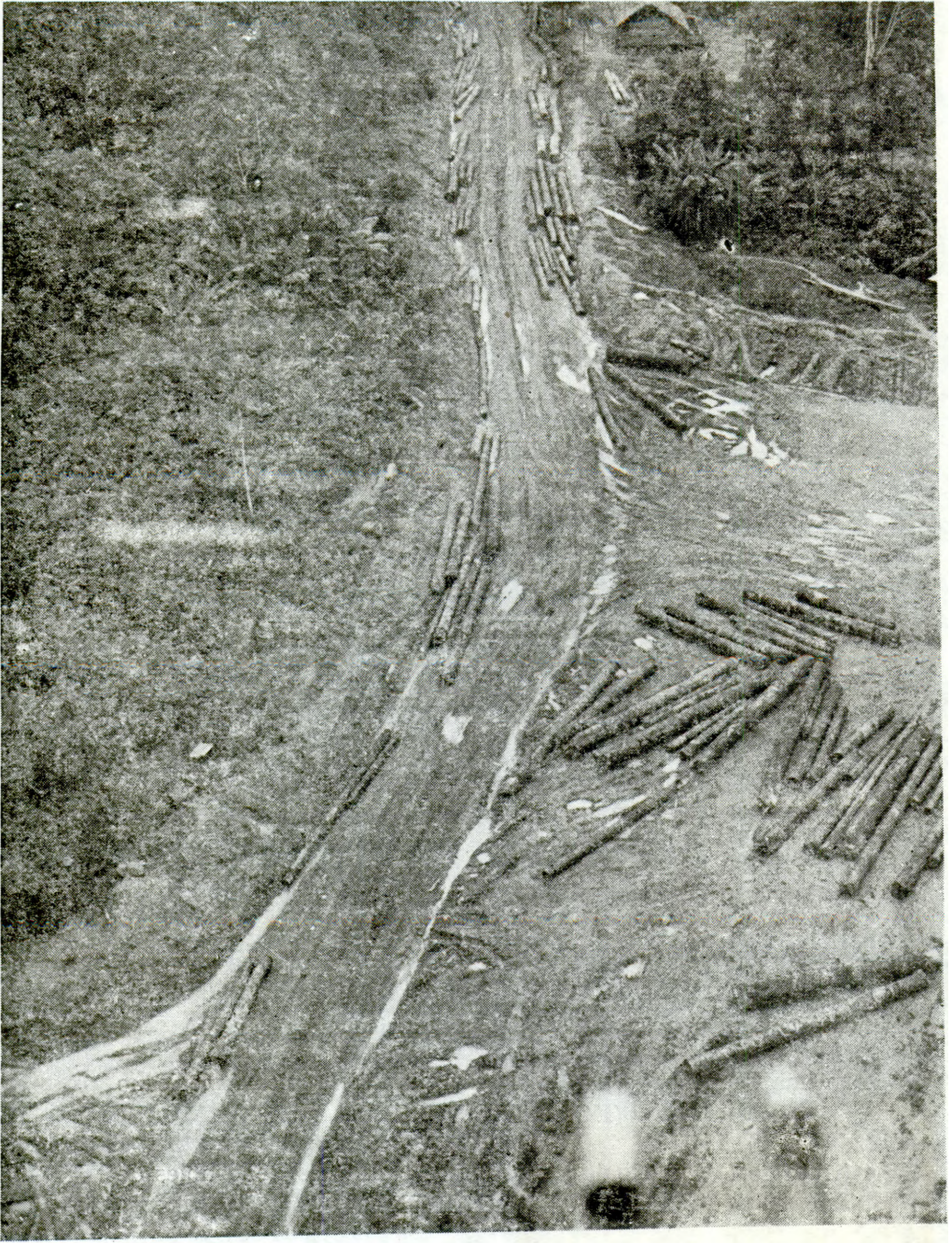
ING. RODRIGO ROJAS R.	INDERENA
DR. JAIME CUSICANQUI	IICA—CIRA
ING. JORGE MERA	ADEMACOL
ING. ENRIQUE FORERO	UNIVERSIDAD NACIONAL

PATROCINAN

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano
(IICA - TROPICOS)

Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables de
Colombia (INDERENA)



I Información General



1. Introducción

En la III reunión de la Comisión Asesora del Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano, celebrada en Guayaquil, Ecuador, el 26 al 29 de junio del presente año, los Representantes de los Gobiernos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú, y Venezuela, recomendaron a la Dirección General del IICA que el Programa Cooperativo, en el período 1972 — 1973, dedique su acción a la elaboración de proyectos específicos, multinacionales, en los campos de ecología, forestal, ganadería y pasturas, considerando que el desarrollo de esas áreas son prioritarias para el proceso de colonización de los trópicos húmedos americanos.

La Comisión Asesora aprobó una partida presupuestal para este fin y solicitó a los gobiernos de Colombia, Ecuador y Venezuela colaboren con la Secretaría Ejecutiva del Programa en la organización de tres reuniones Técnicas de Programación, que tendrían como objetivo principal la formulación de Proyectos en dichos campos.



2. Antecedentes y Justificación

El Sector Forestal de América Latina debe cumplir un papel económico y social acorde con su magnitud e importancia. Si bien las exportaciones y consumo nacional de productos forestales tropicales, especialmente maderas, muestran tendencia creciente, subsisten deficiencias en aspectos de política, legislación, recursos institucionales, humanos y financieros que, en conjunto, están obstaculizando el desarrollo del sector.

Los sistemas vigentes de aprovechamiento de los bosques del trópico americano no significarán garantía para la integridad de los recursos renovables, ni, por lo tanto, asegurarán fuentes de trabajo y bienestar a largo plazo para la población rural vinculada al desarrollo de tales recursos. Es necesario analizar las implicaciones de este grave problema y delinear una política operante, tanto a nivel nacional como multinacional que tienda a solucionarlo.

Es oportuno analizar a nivel multinacional los alcances y naturaleza de los programas y proyectos forestales actualmente en ejecución en la región con el objeto de conocer y discutir sus implicaciones como instrumentos de desarrollo social y económico de las áreas boscosas del trópico americano.

En síntesis, considerando que las regiones menos desarrolladas de América Latina coinciden con las áreas boscosas tropicales, es necesario analizar la naturaleza de los factores que están frenando el crecimiento y desarrollo de su exponente más característico que es el recurso forestal. Ese análisis permitirá estructurar un programa de acción realista con el propósito de contribuir al desarrollo del sector forestal y del Trópico Americano.

3. Objetivos de la Reunión

a. Objetivos Generales

- i. Conocer aspectos salientes de las políticas y legislación sobre desarrollo de los bosques tropicales.
- ii. Conocer los recursos institucionales, financieros y humanos existentes en la región, vinculados al desarrollo de los bosques tropicales.
- iii. Conocer los programas y proyectos de desarrollo forestal de la región, actualmente en ejecución.

b. Objetivos Específicos

- i. Proponer medidas (de política, legales e institucionales) que tiendan al desarrollo de los recursos y a la producción forestal en el trópico.**
- ii. Elaborar programas y proyectos multinacionales, específicos, para el desarrollo forestal del trópico húmedo americano.**

4. Lugar y Fecha

La reunión Técnica se realizará en Medellín, Colombia, en las instalaciones del HOTEL NUTIBARA. El evento se efectuará del 19 al 24 de febrero de 1973.

5. Participantes

En la Reunión participarán delegados de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, dos por país; preferentemente funcionarios a cargo de programas o proyectos de desarrollo forestal en los trópicos o personal técnico vinculado directamente a los mismos.

Además, participarán de la Reunión invitados especiales y observadores de organismos nacionales e internacionales interesados en el desarrollo de los trópicos americanos.

6. Idiomas

Español y Portugués. No habrá traducción.

7. Procedimiento

La Reunión Técnica se desarrollará a través de sesiones Plenarias y de Grupos de Trabajo.

a. Sesiones Plenarias

i. Informes Nacionales

Los Delegados de los países presentarán en las Sesiones Plenarias informes de sus programas de desarrollo forestal, apuntando sus deficiencias y aspectos sobresalientes y presentando iniciativas y sugerencias conducentes a lograr los objetivos de la Reunión. Dichos informes serán comentados y discutidos por los participantes. Al final de las presentaciones un Comité de Redacción elaborará un resumen y conclusiones de la situación de los programas de desarrollo forestal de los seis países amazónicos.

Los informes nacionales deberán ser preparados, de acuerdo a un esquema que enviará el IICA, por los representantes de los países y enviados a la Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo con suficiente anticipación a la fecha de la Reunión de Medellín.

ii. Exposiciones

En las Sesiones Plenarias serán presentadas exposiciones específicas, que serán de utilidad de manera especial para los grupos de Trabajo, además de provocar debates entre los participantes.

Están previstas 5 exposiciones en las Sesiones Plenarias sobre los siguientes temas:

- 1) Los Programas de desarrollo forestal y su relación con los planes nacionales de desarrollo.
- 2) Conocimientos actuales sobre manejo de bosques tropicales.
- 3) La investigación y la educación sobre instrumentos del desarrollo forestal en el trópico americano.
- 4) El papel de la asistencia técnica y crediticia de los organismos internacionales en el desarrollo tropical.
- 5) El financiamiento de los Proyectos de desarrollo forestal en América Latina.

Los invitados especiales responsables de estas presentaciones, deberán enviar a la Secretaría Ejecutiva del Programa los trabajos encomendados para ser distribuidos con suficiente anticipación a los participantes de la Reunión.

b. Grupos de Trabajo

Para alcanzar los objetivos específicos de la Reunión, se organizarán grupos de trabajo, que conduzcan a la discusión de un problema y a las posibles soluciones del mismo. De cada Grupo de Trabajo deberá resultar un documento que contenga sugerencias específicas y lineamientos generales para proyectos de desarrollo forestal.

En cada Grupo de Trabajo participarán asesores de alto nivel, invitados especialmente para ese fin.

Los Grupos de Trabajo entregarán sus informes al Comité de Redacción para ser conocidos, discutidos y aprobados en la Sesión Plenaria del último día de la Reunión.

8. Informe Final

La Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo, en colaboración con el Comité Nacional de Colombia, se encargará de editar, publicar y distribuir el Informe Final de la Reunión.

9. Gastos de Pasajes y Viáticos

El IICA invitará a dos Técnicos por país y pagará los pasajes aéreos internacionales y viáticos correspondientes a la estadía fuera del país de origen. Los países pueden enviar a la Reunión a otros Técnicos, con gastos pagados por sus propios Gobiernos.

10. Informaciones complementarias

La Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo, a través de los Comités Nacionales, enviará periódicamente informes relacionados con la organización de la Reunión Técnica.



II Esquema para la elaboración de los Informes Nacionales

A. DIAGNOSTICO

1. Breve diagnóstico económico del país, con especial referencia al subsector forestal:
 - a. Importancia económica y social del subsector forestal. Producción, consumo, exportaciones e importaciones de productos forestales.
 - b. Potencial de materia prima: Capacidad para autoabastecimiento y exportación de productos forestales.
 - c. Situación actual y perspectiva como país importador y exportador de productos forestales.
 - d. Breve descripción cuali-cuantitativa de los recursos forestales.
Inventarios. Infraestructura existente.
2. Aspectos salientes de la política y la legislación en relación al desarrollo forestal del país.
3. Breve descripción de la situación de las investigaciones forestales (silviculturales, tecnológicas, mercadeo) y su relación con los programas de desarrollo forestal.

B. PROYECTO DE DESARROLLO FORESTAL

1. Los programas de desarrollo forestal y su relación con el plan nacional de desarrollo económico.
2. Breve descripción de los proyectos de desarrollo forestal o estudios de pre-inversión en actual ejecución.
 - a. Organismo ejecutor (breve descripción de la organización y personal técnico).
 - b. Objetivos y metas.
 - c. Financiamiento e inversiones.
 - d. Estado de avance o ejecución del proyecto o estudio.
 - e. Resultados (breve análisis crítico).

3. **Proyecto de desarrollo forestal o estudios de preinversión por ejecutarse.**
Breves síntesis de los mismos.
4. **Principales factores (institucionales, financieros, técnicos u otros) que dificultan la ejecución de proyectos de desarrollo forestal en el país.**
5. **Perspectivas del desarrollo económico y social del subsector forestal en el país.**
6. **Conclusiones.**



III Reglamento de Trabajo

La Reunión Técnica se ocupará ampliamente de los problemas que afronta América Latina en el campo de los recursos forestales tropicales bajo el lema "Programación sobre Desarrollo Forestal del Trópico Húmedo Americano", se estudiará una serie de soluciones a los problemas en sesiones plenarias y grupos de trabajo.

Sesiones Plenarias

Artículo 1º

En la Reunión Técnica se efectuarán sesiones plenarias durante los días lunes, martes, miércoles y viernes en la tarde y sábado en la mañana.

Artículo 2º

La Mesa Directiva de la Reunión Técnica estará integrada de la siguiente manera:

Presidente efectivo
Coordinador
Secretario Ejecutivo
Relator General.

Parágrafo 1º

En la sesión de instalación se nombrará el Presidente y el relator general.

Parágrafo 2º

Los Coordinadores de los grupos de trabajo serán nombrados por la Mesa Directiva.

Artículo 3º

Grupos de Trabajo: Los grupos de trabajo trabajarán simultáneamente los días jueves y viernes en la mañana y en ellos se formularán recomendaciones específicas que serán discutidas en la sesión plenaria del día viernes en la tarde.

Trabajos y Ponencias

Artículo 4º

Los trabajos técnicos de la Reunión se clasificarán en tres categorías:

- a) Informes Nacionales
- b) Exposiciones específicas
- c) Ponencias libres.

Artículo 5º

Son informes nacionales los presentados por los representantes oficiales de cada país invitado. Por lo tanto habrá seis informes nacionales.

Artículo 6º

Son exposiciones específicas aquellas que han sido previstas por el Programa Cooperativo para el Desarrollo del Trópico Americano para ser Dictadas por especialistas de alto nivel. Se tendrán cinco exposiciones en sesiones plenarias.

Artículo 7º

Son ponencias libres las enviadas por personas o Instituciones preparadas exclusiva y específicamente para cumplir los objetivos de la Reunión.

Las áreas de trabajo que incluirán los cinco grupos y sobre las cuales se deberán orientar las ponencias libres son las siguientes:

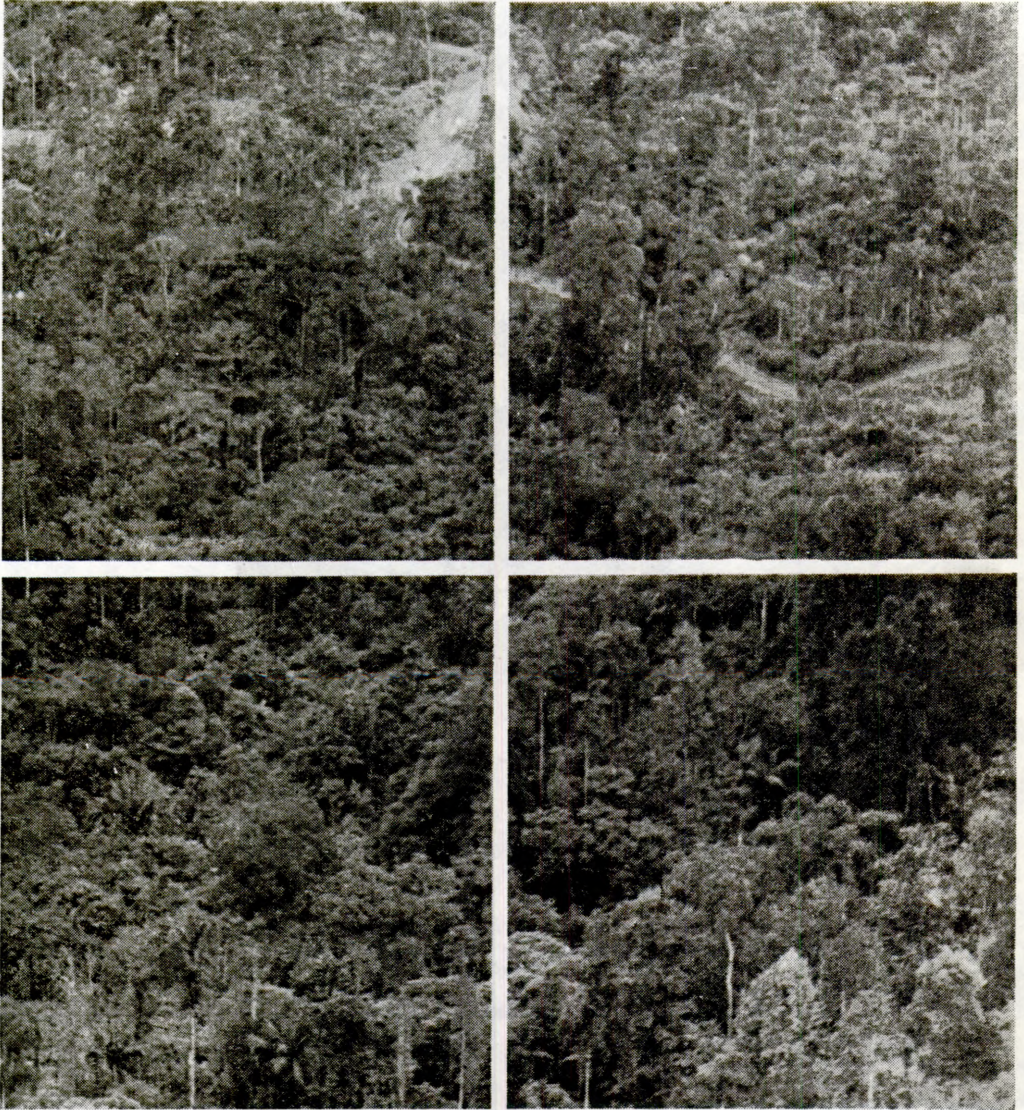
1. Política, legislación y administración para el Desarrollo Forestal Tropical.
2. Investigación y Educación
 - 2.1 Silvicultura
 - 2.2 Tecnología
 - 2.3 Mercadeo
 - 2.4 Otros.
3. Manejo de bosques tropicales
4. Recursos institucionales, asistencia técnica y financiación.



M E D



ELLIN



5. Programas y proyectos multinacionales

De las ponencias libres el Comité de redacción de común acuerdo con el Coordinador y el Relator General, **seleccionarán las que ameriten ser presentadas en cada uno de los grupos de trabajo.**

Se seleccionarán entre un mínimo de dos y un máximo grupos de trabajo.

Artículo 8º

La extensión máxima para los trabajos a ser presentados a la Reunión Técnica será de 50 páginas a doble espacio, tamaño carta, para los informes nacionales y exposiciones específicas y de 30 para las ponencias libres.

Artículo 9º

El 10 de febrero expira el plazo para el recibo de los informes especiales, nacionales y ponencias libres.

Parágrafo Unico:

Los informes especiales, nacionales y ponencias libres, deberán ser enviados por sus autores antes de la fecha indicada y a su arribo a Medellín deberán entregar al Secretario Ejecutivo 100 copias de cada uno de ellos.

Artículo 10.

Formarán parte de las memorias de la Reunión Técnica:

- a. Los informes nacionales
- b. Las exposiciones libres que hayan sido aceptadas.
- c. Las exposiciones específicas
- d. El informe del Relator General.

Artículo 11.

Cualquier asunto que requiera solución y no esté contemplado en el presente reglamento, será decidido por la Coordinación de la Reunión Técnica y el Comité Asesor Interinstitucional.

Informe Final

Artículo 12.

La Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo, en colaboración con el Comité Nacional de Colombia, se encargará de editar, publicar y distribuir el Informe final de la Reunión Técnica.

Informaciones complementarias

Artículo 13.

La Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo, a través de los Comités Nacionales, enviará periódicamente informes relacionados con la organización de la Reunión Técnica.

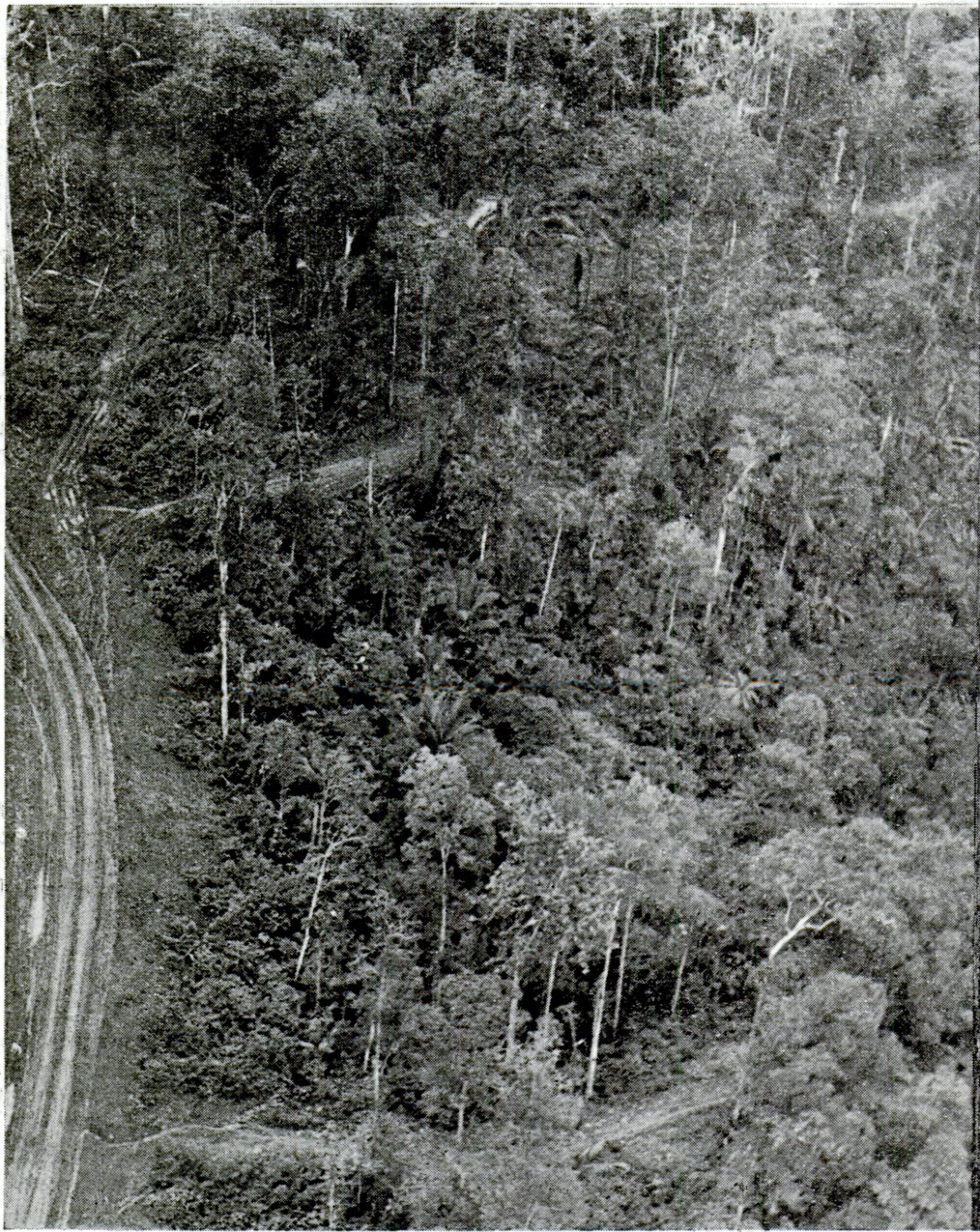


Fig. 1. A view of the forest on the hillside of the station. The forest is composed of various types of trees, including tall, thin palm trees and shorter, broader-leaved trees. A dirt road or path is visible on the left side of the image, winding up the slope. The overall scene is lush and verdant.

THE QUINUA

IV Temario

Domingo 18

Llegada de los participantes a Medellín.

Lunes 19

9:00 — 10:00 Inscripción de participantes

10:00 — 11:00 Sesión Inaugural

—Palabras de bienvenida
Dr. Diego Calle Restrepo
Gobernador de Antioquia

—El IICA y el Desarrollo de los Trópicos Americanos.

Dr. Luis Ramiro Beltrán, Director
IICA-CIRA.

—Inauguración Oficial de la Reunión

Dr. Hernán Vallejo Mejía
Ministro de Agricultura.

11:00 — 12:00 Instalación de la Mesa Directiva
—Objetivos y Metas de la Reunión Técnica.

Ing. Forestal Israel Acosta C.
INDERENA.

—Elección de Presidente y Relator

—Aprobación.

—Nombramiento del Comité de Redacción.

14:00 — 17:30 Informes de los Países
—Informe Nacional de Bolivia
—Informe Nacional de Brasil
—Informe Nacional de Colombia.

20:00 Cocktail de inauguración.

Martes 20

8:00 — 11:30 Informe de los países (continuación)

- Informe Nacional del Ecuador
- Informe Nacional del Perú
- Informe Nacional de Venezuela.

14:00 — 18:00 Visita a Piedras Blancas.

Miércoles 21

8:00 — 9:30 Resumen de la situación actual de los Programas de Desarrollo Forestal del Trópico Húmedo Americano.
Relator:

9:00 — 12:00 Exposiciones

—Los Programas de Desarrollo Forestal y su relación con los planes Nacionales de Desarrollo.

Dr. Luis Eduardo Rosas, Jefe Depto. Nal. de Planeación (Colombia).

—Conocimientos actuales sobre manejo de bosques tropicales.

Dr. Waldemar Albertin, Jefe Depto. de Ciencias Forestales Tropicales IICA-CIEL.

—La Investigación y Educación como instrumento del Desarrollo Forestal del Trópico Americano.

Dr. Marc J. Dourojeanni, Universidad Nacional Agraria "La Molina" (Perú).

14:00 — 16:00 Exposiciones (Continuación)

—El Papel de la Asistencia Técnica y Crediticia de los Organismos Internacionales en el Desarrollo del Trópico Americano.

Dr. Jean Dubois, FAO — IBDF (Brasil).

—El Financiamiento de los Programas de Desarrollo Forestal en América Latina.

Dr. Lucas Tortorelli, BID (U.S.A.).

16:00 — 17:00 Ponencias

17:00 — 18:00 Nombramiento de los Grupos de Trabajo.

Jueves 22

8:00 — 12:00 Grupos de Trabajo
14:00 — 18:00

Viernes 23

8:00 — 12:00 Grupos de Trabajo (Continuación)
16:00 — 18:00 Sesión Plenaria

—Lectura, discusión y aprobación de las Recomendaciones y Conclusiones de los Grupos de Trabajo.
Relatores.

—Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Reunión.
Relator.

Sábado 24

8:00 — 10:00 Visita al Jardín Botánico de Medellín.
11:00 — 12:00 Sesión de Clausura

—Palabras de uno de los Representantes de los países.

—Resultados de la Reunión Técnica
Dr. Luis A. Montoya, Secretario Ejecutivo IICA - TROPICOS.

—Clausura Oficial de la Reunión
Dr. Fernando Ruán Ruán, Gerente General INDERENA

13:00 Almuerzo de Clausura

Domingo 25

Regreso de los participantes a sus países.



Forest in a tropical region of the world

V Información Adicional

Medellín, sede de la Primera Reunión Técnica sobre Desarrollo Forestal del Trópico Húmedo Americano, se encuentra ubicado dentro del Valle de Aburrá, a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar y goza de un clima ideal, característica por la cual se le llama ciudad de "La Eterna Primavera".

La temperatura promedia anual es de 21°C.; para la época de la celebración de las jornadas se esperan temperaturas de 26°C y La capital antioqueña es asiento de grandes industrias y en la actualidad la ciudad se alista para una remodelación urbanística exigida por el rápido crecimiento, que sea capaz de albergar con mayores comodidades en todos los campos a sus 1.200.000 habitantes.

Cuenta Medellín con cinco Universidades que capacitan profesionales de todas las ramas. Además posee una amplia unidad Deportiva, agradables lugares de recreo en sus alrededores y un magnífico Jardín Zoológico.

DOCUMENTOS DE VIAJE PARA COLOMBIA

Pueden entrar a Colombia con pasaporte vigente y sin visa como turistas, los naturales de los siguientes países:

Argentina, Alemania Federal, Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Isrel, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza, San Salvador, Portugal, Ecuador, Perú.

Pueden permanecer 90 días, excepto Portugal y Ecuador que son 60 días.

Necesitan Pasaporte y visa de Turismo para entrar al país los naturales de: Bolivia, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Haití, Panamá, Paraguay, Venezuela, Trinidad y Tobago, Jamaica, Guayana.

Con los Estados Unidos hay un convenio por medio del cual pueden entrar sin pasaporte pero con su respectiva visa de turismo. Las visas son expedidas por los consultados de Colombia en el exterior o por las Empresas de Aviación.

Para los participantes de los países que no aparecen en la lista anterior, se exige el visado expedido por la Embajada o Consulado de Colombia.

Requisito de Salud

De conformidad con las reglamentaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para entrar a Colombia se requiere un Carné Internacional de vacuna contra viruela únicamente.

Taxis

Es más cómodo para el participante a las jornadas tomar un taxi que alquilar un carro. Las tarifas de los taxis son muy bajas comparadas con las de otras ciudades del mundo. Por ejemplo: Del Aeropuerto a la ciudad es de US\$ 1.00.

Cambio de Moneda

Los Bancos de la ciudad y los hoteles pueden efectuar el cambio de US\$ dólares en efectivo o en cheque viajero (no cheques personales) a pesos colombianos. Recomendamos que compre sus cheques viajeros de denominaciones bajas y, además que al efectuar el cambio de US\$ dólares a pesos colombianos lo hagan en pequeñas cantidades, ya que si es adquirida una gran suma de pesos, al momento de su regreso sólo podrá cambiar la suma de US\$ 60.00 de conformidad con la legislación Nacional.

Otras monedas extranjeras que se cambian únicamente en el Banco de la República son: Dólares Canadienses, pesos mexicanos, bolívares, florines (Antillas Holandesas), libras esterlinas, marcos alemanes, francos (franceses, belgas y suizos), y coronas suecas. El tipo de cambio en Colombia es fluctuante (enero 1972, 22,50 pesos colombianos por US\$ 1.00).

Correos y Telecomunicaciones

Existe un excelente servicio de correo y telecomunicaciones con cualquier parte del mundo. Desde su Hotel o diferentes oficinas situadas en toda la ciudad es posible obtener estos servicios.

Dirección Alterna

Queremos solicitar a los registrantes que se encontrarán fuera de su dirección habitual las semanas inmediatamente anteriores a las Jornadas, se sirvan enviarnos una dirección donde puedan recibir correspondencia de última hora.

Confirmaciones de Regreso

Sugerimos a los participantes confirmar sus cupos de regreso inmediatamente lleguen a Medellín. Lo podrán hacer en los Hoteles, Oficinas de las líneas aéreas y Agencias de Viajes.

Reservaciones de Hotel en Medellín

El Comité de Alojamiento efectuará en el Hotel Nutibara las respectivas reservaciones.



HOTEL NUTIBARA

Tarifa sin Alimentación

Piezas Superiores de Lujo (9º Piso)

Una persona	\$ 260.00
Dos personas	\$ 335.00
Persona adicional	\$ 75.00
Niños de 2 a 12 años	\$ 35.00

Piezas Standard de Lujo

Una persona	\$ 210.00
Dos personas	\$ 280.00
Persona Adicional	\$ 70.00
Niños de 2 a 12 años	\$ 35.00

Piezas Standard Residencias Nutibara

Una persona	\$ 125.00
Dos personas	\$ 170.00
Persona adicional	\$ 45.00
Niños de 2 a 12 años	\$ 20.00

3º Piso Hotel

SUITES	11º Piso Residencias 1001	1002 y 1004	
Una persona	\$ 315.00	\$ 240.00	\$ 525.00
Dos personas	\$ 400.00	\$ 545.00	\$ 680.00
Persona adicional	\$ 85.00	\$ 105.00	\$ 105.00
Niños de 2 a 12 años	\$ 40.00	\$ 50.00	\$ 50.00

Suite Presidencial

De una a tres personas	\$ 945.00
Persona adicional	\$ 105.00
Niños de 2 a 12 años	\$ 50.00

IMPUESTO DE TURISMO 50%

TARIFAS DE GRUPO: Para los grupos daremos un tratamiento especial, teniendo en cuenta la fecha, número de personas, tiempo de estadía y mayormente si la llegada es en fin de semana.

RESTAURANTES Y GRILES

El Postillón	Tel. 45-75-93
Piedras Blancas	Tel. 41-41-92
Grill Club Esmeralda	Tel. 42-96-55
Piemento	Tel. 42-56-29
Hotel Bolívar	Tel. 31-50-00
La Hostería	Tel. 34-25-45
La Tranquera	Tel. 31-15-42
La Margarita	Tel. 45-48-54
Chung - Wah	Tel. 42-14-33
El Molino	Tel. 48-04-00
El Peñasco	Tel. 41-87-68

Grill Hotel Nutibara	Tel.	31-60-00
Salvatore	Tel.	45-16-88
Manhattan	Tel.	48-91-48
Zorba	Tel.	43-90-34
Fonda Antioqueña		

CINES Y TEATROS

Lido	Tel.	42-10-23
Opera	Tel.	42-28-88
Metro Avenida	Tel.	21-67-75
Guadalupe	Tel.	41-14-95
María Victoria	Tel.	41-52-70
Odeón	Tel.	31-31-30
Pablo Tobón Uribe		

MUSEOS

Museo de Zea - Cundinamarca X Calibío	Tel.	41-27-20
Museo de Ciencias Naturales	Tel.	49-68-14
Museo Indígenas de La Madre Laura	Tel.	43-26-53
Museo Antropológico de la U. de A.	Tel.	41-88-22
Museo Santa Fe - Carretera al Aeropuerto.		

SITIOS TURISTICOS

Zoológico Santa Fe — Carretera al Aeropuerto
 Hacienda Santa Fe — Carretera al Aeropuerto
 Jardín de Orquídeas "El Ranchito" — Itagüí
 Jardín Holland Park
 Feria de Ganado
 Choza de Marco Fidel Suárez — Bello
 Represa El Peñol
 Unidad Deportiva

LIBRERIAS

Librería Aguirre	Maracaibo N° 49-123	Tel.	42-42-68
Librería América	Boyacá N° 48-58	Tel.	41-28-78
Librería Continental	Junín N° 52-11	Tel.	41-49-68
Librería La Pluma de Oro	Carabobo N° 49-40	Tel.	41-08-93

COMPAÑIAS AEREAS

Air France	Tel. 42-80-47
Iberia	Tel. 45-67-16
Avianca	Tel. 31-49-00
Aerocóndor	Tel. 42-82-42
Alitalia	Tel. 41-72-70
Boac	Tel. 45-44-71
Braniff Internacional	Tel. 42-43-70
Ecuatoriana de Aviación	Tel. 42-76-90
KLM — Viasa	Tel. 45-42-86
Lan-Chile	Tel. 42-80-47
Lufthansa	Tel. 31-59-42
Pan American	Tel. 45-50-84
Varig	Tel. 41-24-40
Swissair	Tel. 45-27-44

AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

Viajes Lowrie Ltda.	Tel. 42-11-14
Viajes Veracruz	Tel. 41-98-20
Casa Colombia	Tel. 31-04-00
Turismo Luis Gómez T.	Tel. 31-34-44
Turantioquia	Tel. 31-45-69
Viajes Rutasa	Tel. 41-23-26
Turandina	Tel. 41-58-16
Universo	Tel. 41-99-80
Palomares	Tel. 41-94-94
Viameco	Tel. 31-31-00

CORREO AEREO Y TELECOM

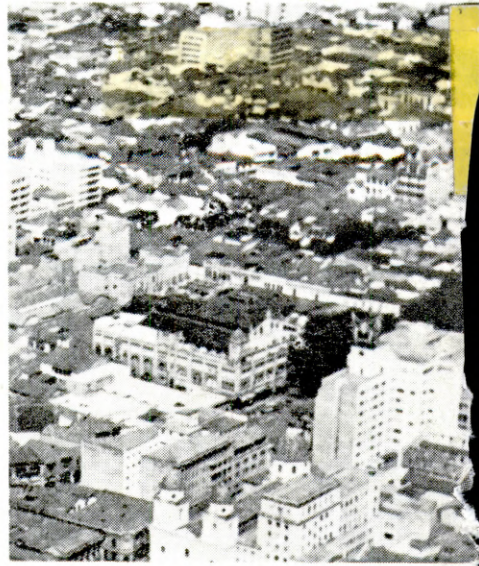
Correo Aéreo:	Carabobo N° 51-A-9I
Telecom:	Ayacucho N° 49-73
	Pasaje Junín — Maracaibo

- NOTAS**
- 1. Información más detallada recibirán los miembros en el momento de la inscripción.
 - 2. Toda clase de consulta se solicitará al Secretario de la Junta Organizadora:

RODRIGO ROJAS RODRIGUEZ
Calle 54 N° 45-81
Medellín - Colombia.

arte : rosario quintana

Digitized by Google



syva **ITAA.**

HCA CH C

INGENIEROS FORESTALES ASESORES

Medellin-Colombia Apartado Aereo - 50469